*Congreso Nacional*

*Unidad Operativa de Contratación*

-----*-----

# ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los once días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso Nacional: Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas, de la Unidad Operativa de Contrataciones y Pedro González Azucas, Jefe de Control Interno, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 30/19.** Dicho llamado corresponde a la **"Adquisición de Electrodomésticos para el Centro de Bienestar Infantil del Congreso Nacional"**, Ad Referéndum, PAC N° 370.259. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 18 de setiembre de 2019, con expediente N° 327.393. Informa también que en fecha 07 de octubre de 2019 se reunió el Comité y como no se contaba con la cantidad requerida de sobres, se decidió prorrogar según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas quedando como nueva fecha de apertura el día 11 de octubre de 2019 a las 09:15 horas. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A., GONZALEZ GIMENEZ Y CIA S.A.C., TUPI RAMOS GENERALES S.A., BRISTOL S.A., NGO S.A.E.C.A., HOGAR FELIZ S.A., WAREHOUSE S.A. Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------

| OFERENTES | MOLMAN S.A. | ARTAZA HNOS. S.A. |
|---|---|---|
| Constancia del SIPE N° | 1.570.671 | 1.571.200 |
| **I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.** | | |
| a) Formulario de Oferta. | Presenta | Presenta |
| b) Planilla de Precios | Presenta | Presenta |
| c) Garantía de Mantenimiento de Oferta. | Presenta | Presenta |
| **II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.** | | |
| a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. | N/A | N/A |
| b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC | N/A | N/A |
| c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta, | N/A | N/A |
| d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente. | N/A | N/A |
| e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. | N/A | N/A |
| f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente. | N/A | N/A |
| **III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.** | | |
| a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. | Presenta según SIPE | Presenta según SIPE |
| b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC | Presenta según SIPE | Presenta según SIPE |
| c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple. | Presenta según SIPE | Presenta según SIPE |
| d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. | Presenta según SIPE | Presenta según SIPE |
| e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente. | Presenta | Presenta según SIPE |

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

| OFERENTES | MOLMAN S.A. | ARTAZA HNOS. S.A. |
|---|---|---|
| f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente. | Presenta | Presenta según SIPE |
| **V. Otros Documentos** | | |
| a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta. | No Presenta | No Presenta |
| b) En caso que dos o más oferentes empaten, para la aplicación de los criterios de desempate indicados en el punto 23 del Anexo B, les serán solicitados los siguientes documentos:<br>I. Copia de la declaración jurada de salarios que el empleador útilizo para el pago del seguro social.<br>II. Copia del balance general del último año (2018).<br>III. Copia de los contratos ejecutados satisfactoriamente del último año (2018). | No Presenta | No Presenta |
| c) Catálogo específico del producto ofertado, en la que se detallan claramente las características del bien cotizado (en idioma Español). | No Presenta | No Presenta |
| d) Declaración Jurada de que la marca ofertada cuenta con Servicio Técnico Especializado autorizado por la fábrica ubicado en la ciudad de Asunción o Gran Asunción, aclarando nombre de la/s firma/s, dirección y teléfono, además de contar con repuestos originales para los bienes ofertados. | No Presenta | No Presenta |
| e) Declaración Jurada de que los bienes ofertados cuentan con Garantía Escrita de 1 (uno) o 2 (dos) años como mínimo, según corresponda, dicha garantía deberá ser presentada junto con los bienes el día de la entrega, según el plazo indicado en el Plan de Entregas. | No Presenta | No Presenta |
| f) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. | No Presenta | No Presenta |

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con el siguiente resultado: ----------

| Ítem | Código de Catálogo | Descripción del Bien | Unidad de Medida | Cant. | MOLMAN S.A. Prc. Un. c/Iva | ARTAZA HNOS. S.A. Prc. Un. c/Iva |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 52141501-004 | **Freezer vertical** con canastos removibles, frio seco, capacidad de 295 litros como mínimo. Garantía escrita de 2 (dos) años como mínimo. | Unidad | 1 | 3.386.750 | 2.771.000 |
| 2 | 52141501-006 | **Exhibidor tipo visicooler** con puerta de vidrio, luz led, parrillas regulables, capacidad de 500 litros como mínimo. Garantía escrita de 2 (dos) años como mínimo. | Unidad | 1 | 4.687.450 | 4.032.000 |
| 3 | 52141519-001 | **Horno eléctrico** con luz, temporizador, capacidad de 45 litros como mínimo. Garantía escrita de 1 (un) año como mínimo. | Unidad | 1 | 692.875 | 441.000 |
| 4 | 52141511-001 | **Licuadora** con capacidad de 2 litros como mínimo, de 2 o más velocidades, potencia 600W. Garantía escrita de 1 (un) año como mínimo. | Unidad | 3 | 576.000 | 217.000 |
| 5 | 52151804-004 | **Hervidora eléctrica** con base, apagado automático, capacidad de 1,7 litros como mínimo. Garantía escrita de 1 (un) año como mínimo. | Unidad | 2 | 68.400 | 111.000 |
| | | | | | 10.631.875 | 8.117.000 |

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y cuarenta minutos.

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES